



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



Tabla de Contenido

Resumen ejecutivo	1
Información institucional	4
Marco filosófico institucional.....	4
Base legal.....	5
Estructura organizativa	6
Planificación estratégica institucional	6
Resultados misionales	8
Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales .	8
Resultados áreas transversales y apoyo	10
Desempeño administrativo y financiero	10
Desempeño de los recursos humanos	12
Desempeño de los procesos jurídicos.....	14
Desempeño de la tecnología	18
Resultados de los sistemas de calidad	19
Acciones para el fortalecimiento institucional	20
Desempeño del Área de Comunicaciones	22
Servicio al ciudadano y transparencia institucional.....	27
Nivel de la satisfacción con el servicio	28
Nivel de cumplimiento de acceso a la información.....	29
Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias.....	29
Resultados mediciones del portal de transparencia	30
Anexos	33



Resumen ejecutivo

El Instituto Duarteño, a través de sus programas e iniciativas, contribuye directamente a los lineamientos del plan de gobierno promulgado para la Gestión del Gobierno 2020-2024, donde se aspira a una sociedad fundamentada en el respeto a los valores, símbolos patrios e identidad, articulando el poder ciudadano dentro de un marco de derechos, que permite la creación de un país solidario, democrático y participativo.

Campañas e impacto de la difusión duartiana

El Instituto Duarteño tiene el propósito es difundir la vida, obra y ejemplo del Padre de la Patria Juan Pablo Duarte, en primer lugar y, en segundo término, de los trinitarios y de los próceres de la Restauración, a través de una Asamblea General con una membresía de 106 integrantes (de los cuales 22 nuevos miembros fueron juramentados este año) y una estructura de 36 Centros a nivel nacional y 19 filiales en el extranjero oficialmente juramentadas hasta este año 2022, equipadas y habilitadas con personal altamente capacitado, y dotados con las herramientas necesarias para la edificación moral y cívica del pueblo dominicano y su mejor formación.

Con las coordinaciones de estos apéndices, el Instituto Duarteño logró impactar a más de 85 mil personas, en territorio nacional e internacional, por medio de las conferencias y talleres, visitas al Museo Juan Pablo Duarte, distribución de material patriótico y didáctico, entrega de bustos del Padre de la Patria y; en beneficio de la ciudadanía, en adición a los proyectos académicos que contribuyen al desarrollo de las comunidades, se logró una mayor conciencia ciudadana durante los días del calendario patriótico, a través de las actividades más destacadas de este año 2022, constituyéndose en multitudinarias, como son:

- Los actos conmemorativos al 209° del aniversario del natalicio de Juan Pablo Duarte, celebrados el 26 de enero, que incluyeron, entre otras, una misa solemne en la Catedral Primada de América y el concierto ofrecido



por la Orquesta Sinfónica Juvenil Juan Pablo Duarte, en el Parque Duarte de la Ciudad Colonial.

- “Caravana por la Patria”, un desfile automovilístico, celebrado el 30 de enero.
- Los conciertos “Te muestro mi Patria” y “Concierto a la Patria”, en colaboración con la Compañía Lírica Nacional, dependencia de la Dirección General de Bellas Artes, y el Teatro Nacional, respectivamente.
- Celebración del Día Internacional de los Museos, sumándose a la campaña del Ministerio de Cultura “El poder de los museos”; asimismo, uniéndose a la “Noche larga de los museos 2022”, abriendo las puertas del Museo Juan Pablo Duarte a miles de visitantes.
- La vigésima versión del “Desayuno por la Patria”, es el tradicional evento de esta entidad patriótica, celebrada el 16 de julio de 2022, en conmemoración del día de la Fundación de la sociedad La Trinitaria.
- Participación en la 26ª Conferencia General del Consejo Internacional de Museos (ICOM), celebrada en Praga, capital de la República Checa, en los días del 20 al 28 de agosto.
- Las tres versiones de la “Marcha Patriótica RD”, una manifestación multitudinaria de defensa de la soberanía, que se celebraron en las provincias de Santo Domingo, Santiago y Azua.
- Recorridos provinciales con el propósito de promover la personalidad y a la acción pública del prócer, los ideales de la vida y obra de nuestro padre de la patria, y la historia heroica de nuestra nación, impactando a las comunidades de Constanza, La Vega; Bonao, Barahona; San José de los Llanos, El Seibo; Samaná; Luperón, Puerto Plata; Los Ríos y Santa Bárbara El 6, Batoruco; Postrer Río, Independencia y Montecristi. Asimismo, San Cristóbal, Baní, Azua, San Juan y San José de Los Llanos, Guayacanes, Ramón Santana de San Pedro de Macorís.

Gestión de la calidad institucional



A fin de procurar una interacción directa con los ciudadanos y ciudadanas, asegurar la calidad de nuestros servicios, garantizar el cumplimiento al derecho de acceso a la información pública y continuar el legado de transparencia y honradez de Juan Pablo Duarte, la Oficina de Acceso a la Información de esta entidad patriótica ha logrado incrementar su Índice de Transparencia (IT) Estandarizado en 90.68 puntos, promedio de las calificaciones obtenidas de las evaluaciones de los subportales de Transparencia, Datos Abiertos y el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), correspondiente a los ocho meses de 2022, reportados por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), en cumplimiento a las directrices de la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública y Decreto Núm. 130-05 que aprueba su reglamento de aplicación.

Hemos recibido la recertificación en las Normas para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (NORTIC E1:2022), y la certificación sobre Publicación de Datos Abiertos en el Gobierno Dominicano (NORTIC A3:2014), otorgada por la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación (OGTIC) del Poder Ejecutivo; asimismo, en la última fase del proceso de certificación en la Norma sobre el Desarrollo y Gestión de los Portales Web y la Transparencia de los Organismos del Estado Dominicano (NORTIC A2:2021).

En el mismo tenor, la institución ha logrado certificarse con un 68% en el Sistema de Análisis de Cumplimiento de las Normativas Contables (SISACNOC), evaluado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), dependencia del Ministerio de Hacienda, para el cierre de primer semestre de 2022. El segundo semestre tendrá cierre contable el 31 de diciembre, por lo que, tanto la entidad como la DIGECOG se encuentran en este proceso; esta entidad patriótica no ha recibido esta matriz de certificación; sin embargo, los trabajos se realizaron arduamente para elevar este porcentaje.



Comprometidos en fomentar la mejora continua de la calidad de la institución y, con ello, fortalecer la confianza entre esta entidad patriótica y el pueblo dominicano, se ha iniciado el cumplimiento de los compromisos de los cronogramas de trabajo y manuales de procedimientos de los comités conformados y reestructurados recientemente, los cuales son los siguientes: Comité Institucional de la Calidad (CIC-ID), mediante la Resolución Núm. ID.04-2022, de fecha 25 de mayo de 2022; Comité de Implementación y Gestión de Estándares TIC (CIGETIC), reestructurado mediante la Resolución Núm. 001-2021, de fecha 05 de noviembre de 2021; Comité Mixto sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST), creado mediante Resolución Núm. 02-2022, de fecha 25 de abril de 2022.

Asimismo, hemos continuado el seguimiento para la creación del Comité de Ética Pública del Instituto Duarte (CEP-ID), en coordinación con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), con la finalidad de propiciar un ambiente de integridad, transparencia y ética entre nuestros servidores. Hacemos constar el requerimiento de acompañamiento y asistencia técnica a esa Dirección General, mediante solicitud Núm. 250-21, de fecha 22 de septiembre de 2021; sin embargo, la DIGEIG se encuentra en un proceso de revisión, bajo el más estricto acompañamiento, hasta que sea emitida la nueva normativa que están elaborando y los estándares de funcionamiento de todos los CEP.

Información institucional

Marco filosófico institucional

El Instituto Duarte es un organismo oficial autónomo, de carácter patriótico y cultural, con personería jurídica propia. Tiene el propósito de llevar al pueblo dominicano y a otras naciones la historia de Juan Pablo Duarte e impulsar que, por medio del conocimiento de sus ideales, laboriosidad, honestidad acrisolada y vida ejemplar, exista un mejor ciudadano y la Patria justa y feliz que soñó el Padre de la Patria.



- **Misión**

Difundir la vida, obra y ejemplo de Duarte, en primer lugar, y de los trinitarios y los próceres de la Restauración de la Independencia Nacional, en segundo término, para la edificación moral y cívica del pueblo dominicano y su mejor formación.

- **Visión**

Trabajar sin desmayos para que se conozca la verdadera historia, pensamiento y sacrificios de Juan Pablo Duarte y sus discípulos y que las nuevas generaciones trabajen para construir una patria edificada sobre la base de la moral y la responsabilidad ciudadana.

- **Valores**

- Integridad
- Vocación de servicio
- Institucionalidad
- Lealtad
- Honestidad
- Transparencia
- Patriotismo

Base legal

Esta organización tiene un contexto legal amplio que regula su funcionamiento, así como el uso correcto de los símbolos patrios de la República Dominicana y las imágenes de los Padres Fundadores de esta Nación que se colocan en espacios públicos.

- Decreto número 1892, del 7 de diciembre de 1967, que crea el Instituto Duarteano.
- Ley número 127-01, de fecha 26 de julio de 2001, que declara al Instituto Duarteano como organismo de carácter oficial autónomo.
- Ley número 210-19, de fecha 12 de julio de 2019, que regula el uso de los Símbolos Patrios de la República Dominicana.





procesos de gestión, herramientas y/o mecanismos en las diferentes áreas de la Administración.

Plantea continuar trabajando arduamente para lograr la misión y visión planteadas en el marco institucional; para lo cual, desarrollará políticas que fomenten e impulsen los estándares de la calidad de los servicios disponibles.

El Instituto Duartiano, asumiendo el compromiso de lograr la misión, visión y valores definidos en el marco institucional, y lo planteado anteriormente en este informe, se proyecta con unos ejes estratégicos que están alineados a unos objetivos claros y precisos. Listamos algunos de los ejes estratégicos, con sus respectivos objetivos principales:

Eje estratégico 1: Consolidar su proceso de desarrollo institucional.

Objetivos principales para lograrlo:

- Actualizar los manuales de Procedimientos;
- Implementar Sistemas de Gestión afines a la administración pública; y otros.
- Controlar, monitorear, evaluar los resultados obtenidos de las actividades y procedimientos.

Eje estratégico 2: Fortalecer el proceso de formación de maestros y demás ciudadanos, en lo concerniente a los valores patrios, morales y cívicos, el respeto a los símbolos patrios y a la figura de Duarte.

Objetivos principales para lograrlo:

- Expandir la campaña ciudadana a fin de concienciar a los ciudadanos sobre el respeto de nuestros símbolos patrios;
- Identificar al público de queremos ofertar nuestros servicios, sobre todo los que son prioritarios;
- Crear campaña de conocimiento sobre nuestra Misión, Visión y Valores Institucionales;



- Implementar mecanismos y herramientas para medir el grado de satisfacción de los ciudadanos sobre el rendimiento organizacional;
- Medir los resultados obtenidos con los objetivos y fines de la Institución; otros.

Eje estratégico 3: Profesionalización y capacitación de los servidores del Instituto Duartiano, a través de programas coordinados con entidades de formación.

Objetivos principales para lograrlo:

- Fortalecer los programas de inducción y capacitación, y dar seguimiento;
- Afianzar los programas de evaluación de desempeño de los servidores duartianos, para detectar los aspectos que se deben mejorar; otros.

Resultados misionales

Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales

Los resultados de las acciones realizadas en beneficio de la ciudadanía, en adición a los proyectos académicos que contribuyen al desarrollo de las comunidades, los cuales comprenden los ejes estratégicos trazados en la planificación del Instituto Duartiano, así como el desempeño en algunas de las áreas misionales son las siguientes:

- Difusión de la trayectoria revolucionaria y vida del Padre de la Patria, a través de los recorridos guiados por el Museo Juan Pablo Duarte, acogiendo a más de 26,561 personas, durante los once meses de este año; de las cuales, fueron impactados unos 15 mil 675 estudiantes de liceos, escuelas, colegios y universidades, acompañados por tres 353 maestros de más de 300 entidades educativas que asistieron a la pinacoteca. Más de dos mil personas extranjeras disfrutaron de las colecciones.
- Promoción de la reverencia y el debido respeto a la memoria de Juan Pablo Duarte y los próceres de la Restauración, por medio de 58 conferencias y talleres impartidos desde enero a noviembre de 2022.



- Aprobación de imágenes de Duarte a diversos artistas plásticos e instituciones, en cumplimiento con el artículo 2 de la Ley Núm. 127-01 que declara al Instituto Duarte como organismo de carácter oficial y autónomo; además de la entrega de 14 bustos de Juan Pablo Duarte para ser destacados en monumentos y plazas públicas en el país y tierras extranjeras.
- Distribución de más de 85,455 materiales didácticos como libros, folletos, revistas y boletines institucionales y ejemplares de la bandera nacional dominicana.
- Creación y reestructuración de nuevos Centros Duartianos en la provincia de Barahona, San Juan de la Maguana, Azua, y Puerto Plata; además, en los municipios de Altamira, Puerto Plata; Constanza, La Vega; Ramón Santana, San Pedro de Macorís; Las Matas de Farfán, San Juan de la Maguana; Neyba, Bahoruco. Asimismo, propiciando Filiales Duartianas en el extranjero, con una nueva juramentación en Nueva York y Miami, en Estados Unidos; las cuales son apéndices del Instituto.
- En coordinación con el Archivo General de la Nación (AGN) se ha creado un fondo archivístico para reestructurar, preservar y exhibir documentos históricos que se encuentran salvaguardados en bóvedas del Instituto Duarte, y participado de la IX edición de la Feria del Libro de Historia Dominicana, donde esa entidad homenajeó a distinguidos escritores entre estos, honorables miembros del Instituto Duarte como la licenciada Imelda Ramos, laureada novelista salcedense; el licenciado Oscar López Reyes, prestigioso maestro del periodismo y prolífico autor barahonero; el doctor Rafael L. Pérez y Pérez, consagrado investigador histórico, médico; y el licenciado Edwin Espinal, reputado historiador perteneciente a una prometedora joven generación.
- Organización de actividades encaminadas a conmemorar con solemnidad las efemérides del 26 de enero, Natalicio de Duarte; el 27 de febrero, Día de la Independencia Nacional; 16 de julio, Fundación de La Trinitaria y otras fechas de recordación e importancia histórica nacional, en el país y en el extranjero, a



fin de consagrar, para una mayor conciencia ciudadana, los días del calendario patriótico.

Resultados áreas transversales y apoyo

Las acciones que realiza el Instituto Duarte, desde todas las áreas y departamentos transversales y de apoyo, están enmarcadas dentro de proyectos que impulsan y colaboran con el Plan de Gobierno, amparadas en nuestro marco normativo y misión como ente público, de carácter cultural y patriótico, logrando beneficiar a la ciudadanía e impactando las políticas de gobierno.

Desempeño administrativo y financiero

El Instituto Duarte, como propulsora del conocimiento de la vida y obra de Juan Pablo Duarte y demás héroes de la Independencia, y para el desarrollo de todas las actividades y proyectos, ha decidido invertir de manera proporcionada el presupuesto asignado en beneficio de los ciudadanos. Por consiguiente, para el año 2022 se le ha asignado un presupuesto de RD \$30,000,000.00 pesos dominicanos, de los cuales, a noviembre de este año se ha invertido la suma total de RD \$27,952,978.72 pesos dominicanos.

El Instituto Duarte, para el trimestre de enero-junio 2022, logró alcanzar un 84%; en el segundo trimestre, 79%; y en el trimestre julio-septiembre, 86%, para una suma promedio de 83% en el resultado final del Índice de Gestión Presupuestaria (IGP), medido por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), dependencia del Ministerio de Hacienda; de los cuales, para el indicador de nivel de cumplimiento, resultó con un promedio de 43% de 50% de ponderación, correspondiente a los tres primeros trimestres.

Otros indicadores se presentan con los siguientes porcentajes: En autoevaluación se evidenció un 20% de 30% de ponderación, en los tres trimestres. Modificaciones presupuestarias, con un 10%, y reprogramaciones financieras, 10%, sin brecha



alguna para estos últimos dos indicadores, para el total general indicado en las líneas anteriores.

Dentro del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), que monitorea DIGEPRES, se evidencia que a noviembre de 2022, la entidad ha ejecutado el 91.69% del presupuesto aprobado inicial, y de esta suma ha destinado los siguientes montos a las actividades: dirección y coordinación, con RD \$25,212,164.19 pesos dominicanos; entrega de bustos, RD \$885,000.00 pesos dominicanos; publicaciones didácticas, RD \$773,817.95 pesos dominicanos; visitas al Museo Juan Pablo Duarte, RD \$266,054.00 pesos dominicanos; entrega de banderas nacionales, RD \$407,395.00 y para conferencias sobre la difusión de la vida de Juan Pablo Duarte, RD \$3,500.00 pesos dominicanos.



Fuente: Reporte de monitoreo del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), enero-noviembre 2022.

Al 30 de noviembre de 2022, esta entidad reportó a la Dirección de Unidades de Auditoría Interna Gubernamental, de la Contraloría General de la República, unas ocho cuentas por pagar con término de condición de pago de 0-30 días; ocho, con la condición de 31-60 días; siete cuentas con término de condición de pago de 31-90 días, y 27 cuentas de más de 90 días.



Además, el organismo ha logrado certificarse con un nivel de cumplimiento satisfactorio, de acuerdo a leyenda del Sistema de Análisis de Cumplimiento de las Normativas Contables (SISACNOC), evaluado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), dependencia del Ministerio de Hacienda, con un 68% para el cierre del primer semestre de 2022. El segundo semestre presentará el cierre contable a partir del 31 de diciembre, por lo que, tanto la entidad como la DIGECOG se encuentran en este proceso, puesto a que este organismo patriótico no recibirá la matriz de certificación hasta la fecha indicada; sin embargo, los trabajos se realizaron arduamente para elevar este porcentaje.

Por otro lado, en el Indicador de Uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones del Estado (SISCOMPRAS), obtuvimos un 99.23% en el primer trimestre de 2022; en tanto, en el segundo trimestre, un 95.47%; en el tercero, un 83.68%; y una puntuación estimada actual de 94.94%, correspondiente al cuarto trimestre; para un comportamiento general promedio de 99.33% durante este año.

Desempeño de los recursos humanos

En el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), el Instituto Duarte presenta un 44.39% en el promedio general de los indicadores, evaluados por el Ministerio de Administración Pública (MAP). Dentro de este valor, resaltamos los resultados más destacados durante la gestión.

Correspondiente al indicador Gestión de la Calidad de los Servicios, los valores de los subindicadores son los siguientes:

- Autoevaluación CAF, realizado por el Comité de Calidad de esta entidad patriótica, con un 100% de cumplimiento; y
- Remisión del Plan de Mejora de la Calidad Institucional (CAF), con un valor de 50 puntos, tomando en cuenta que este plan constituye el primero que esta entidad elabora, por lo que, las demás evidencias no aplican para ser remitidas;



Sobre el indicador Planificación de Recursos Humanos:

- Planificación de Recursos Humanos, con 40 puntos, pudiendo considerar que el SISMAP no ha actualizado algunas de las evidencias remitidas.

Respecto al indicador Organización del Trabajo, se evidencian los siguientes subindicadores y sus puntuaciones:

- Estructura organizativa valorada con un 70%;
- Manual de Organización y Funciones evidencia una puntuación de 90; y
- Manual de Cargos elaborado, con 80 puntos.

El indicador Gestión del Empleo que valoriza al subindicador:

- Sistema de Administración de Servicios Públicos con 100 puntos.
- Sobre el indicador Gestión de las Compensaciones y Beneficios:
- Gestión de la escala salarial, con un 80% de cumplimiento.

Correspondiente al indicador Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales, se evidencia los indicadores siguientes:

- Fortalecimiento de las relaciones laborales presenta un cumplimiento de 79%.
- Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo valorado con 70 puntos.
- Encuesta de Clima Laboral con 100%.

Por otro lado, hasta el momento, en la institución se registran, por grupo ocupacional, los siguientes servidores, para un total de 29:

Grupo ocupacional	Cantidad de servidores mujeres	Cantidad de servidores hombres
Grupo I	4	3



Grupo ocupacional	Cantidad de servidores mujeres	Cantidad de servidores hombres
Grupo II	9	3
Grupo III	1	1
Grupo IV	2	2
Grupo V	1	4
TOTAL:	17	12

Fuente: Plantilla de planificación de Recursos Humanos 2022.

La División de Recursos Humanos también reporta que durante este año 2022 se ha capacitado a las divisiones Financiera, Recursos Humanos y Administrativa; las unidades de Contabilidad, Compras y Contrataciones y Acceso a la Información; asimismo, la unidad asesora de esta entidad: Comité Institucional de la Calidad, a través de cinco capacitaciones, talleres y especializaciones; los cuales han impactado al 31% de los servidores duartianos.

Desempeño de los procesos jurídicos

Con el compromiso de continuar desarrollando la vinculación interinstitucional y estimular a otras entidades públicas y privadas a intensificar lazos de solidaridad educativa, patriótica y cultural, estableciendo para tales propósitos los instrumentos adecuados, el Instituto Duarte ha suscrito dos nuevos acuerdos con las siguientes entidades:

- Sociedad Progresista, Inc.;
- Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA).

Este año, en una labor conjunta con el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, como parte del seguimiento al convenio firmado en enero de 2015, se continúa identificando la necesidad de estudiantes, maestros, servidores y público



en general, de resaltar el papel fundamental del Padre de la Patria y Fundador de la República, Juan Pablo Duarte y Diez, en la creación de la primera Constitución Dominicana y su incidencia en los Símbolos Patrios de la dominicanidad. Para los fines, fueron impartidas conferencias en entidades, tales como:

- Dirección General de Migración y Dirección General de Pasaportes, el 13 de julio de 2022; la primera, en horario matutino, y la segunda en horas de la tarde.
- Liceo Benito Juárez del sector Cristo Rey, en fecha 03 de agosto.
- Tribunal Superior Electoral, en fecha 10 de agosto.
- Conferencia “Verticalidad Patriótica de Rosa Duarte”, dentro de la “Cátedra Hermanas Mirabal”, en fecha viernes 25 de noviembre.

Además, esta entidad patriótica ha dado seguimiento a los convenios suscritos en 2021, como es el caso de la Dirección General de Servicios Penitenciarios y Correccionales (otrora, Dirección General de Prisiones), en la que se ha desarrollado “Las Olimpiadas Duartianas”, un programa de apoyo al tratamiento penitenciario, con el fin de contribuir con la rehabilitación y reinserción a la sociedad dominicana de los privados de libertad.

En este sentido, en una primera etapa, se ha impactado alrededor de 100 internos de los centros penitenciarios y correccionales de La Victoria, Harás Nacionales, Monte Plata, y otros.

Otros resultados de lazos interinstitucionales han quedado evidenciados en la formulación de proyectos que impactan a la población dominicana, como los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC), que ha llevado a las comunidades que hacen frontera con Haití programas radiales de contenido patriótico.

Además de las entidades anteriores, citamos:

- Ministerio de Educación (Minerd);
- Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT);



- Universidad APEC;
- Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP);
- Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial;
- Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

Asimismo, se redactó el documento “Manifiesto Patriótico del 06 de agosto de 2022”, a los fines de que la ciudadanía, movimientos patrióticos, instituciones y otras organizaciones sociales, académicas, políticas y apolíticas plasmen su firma voluntariamente y acojan la propuesta como apoyo para ser presentada a organismos internacionales.

El documento procura el cese de la indiferencia que muestran los organismos internacionales y regionales, la Organización de la Naciones Unidas (ONU) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), al igual que las naciones poderosas como Estados Unidos, Canadá y Francia, y llamado a que estos asuman con la mayor seriedad y sentido de urgencia el proyecto integral de la reconstrucción de Haití en Haití; y solicitando a las autoridades dominicanas cumplir con nueve puntos, entre estos:

- Edificación del muro fronterizo o valla física tecnológica con la celeridad, transparencia y efectividad que demandan las circunstancias.
- La aplicación enérgica del Código Laboral con base en un mandato constitucional que establece el mínimo del 80 % de mano de obra dominicana en las actividades económicas del país.
- El cumplimiento riguroso y justo de las normativas migratorias, en consecuencia, la repatriación sostenida y creciente de todos los extranjeros en situación migratoria ilegal o irregular.
- Que se adopten todas las medidas y providencias, para que conforme a la realidad precedentemente expuesta, las Fuerzas Armadas sean llevadas en un número tan suficiente como lo demandan las circunstancias actuales, al control fronterizo para evitar el regreso de los repatriados y nuevas incursiones ilegales.



- Que el Ministerio de Educación cumpla con el artículo 63, numeral 13, de la Constitución de la República el cual manda lo siguiente: “Con la finalidad de formar ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes, en todas las instituciones de educación pública y privada, serán obligatorias la instrucción en la formación social y cívica, la enseñanza de la Constitución, de los derechos y garantías fundamentales, de los valores patrios y de los principios de convivencia pacífica”.
- Que el Congreso Nacional de cumplimiento al artículo 10, numeral 2, de la Norma Suprema y cumpla con la reserva de ley establecida al precisar: “El régimen de adquisición y transferencia de la propiedad inmobiliaria en la Zona Fronteriza estará sometido a requisitos legales específicos que privilegien la propiedad de los dominicanos y dominicanas y el interés nacional”. Asimismo, instamos a los poderes públicos a repoblar la frontera y convertirla en una zona de desarrollo de alta prioridad nacional.
- La adopción de una política altamente restrictiva en relación de los consulados dominicanos en Haití y la emisión de visas por parte de estos.
- La revisión y la supervisión minuciosa del Registro Civil, así como del Libro de Extranjería, en particular, en lo concerniente al registro de los hijos de haitianos nacidos en territorio dominicano desde el año 2000.
- Disponer que nuestra diplomacia produzca un rechazo contundente a las campañas engañosas que quieren confundir apatridia con indocumentación, y que, además, pretenden revertir la histórica Sentencia del Tribunal Constitucional 168-13, sobre la definición de la nacionalidad dominicana.
- Acometer una gran ofensiva diplomática mundial, incluida, un amplio ejercicio de diplomacia pública y ciudadana, con guía escrita, rigurosa y unidad de criterios, ante todas las Embajadas, Parlamentos y los organismos internacionales de la Región y el Mundo, con un contenido histórico veraz acerca de las relaciones dominico-haitianas, así como de los datos socioeconómicos, demográficos y medioambientales que fundamentan nuestros legítimos y justos reclamos.



- De este manifiesto han surgido tres marchas patrióticas en distintos puntos del país: Altar de la Patria, Santo Domingo; Santiago, en la región Norte, y Azua, en el Sur, en coordinación con instituciones municipales y centros duartianos.

Desempeño de la tecnología

El Instituto Duarteño, ha asumido el compromiso de fortalecer la institucionalidad a través de la innovación y el uso de las nuevas tecnologías, implementadas en los procesos de gestión. Ha incorporado equipos para la realización de live streaming multiplataforma para YouTube, Twitter, Instagram, Facebook y Zoom.

Además, se han simplificado trámites internos y mejorados procesos con el uso del correo institucional, software para la gestión de recursos humanos y uso de portales web para la gestión administrativa y financiera.

El Comité de Implementación y Gestión de Estándares TIC (CIGETIC) se ha reestructurado y ha iniciado los esfuerzos para elevar la puntuación del Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICge), el cual tiene el objetivo de evaluar de manera sistemática los esfuerzos realizados y en proceso, en lo concerniente a la implementación de soluciones de TIC y de e-Gobierno enfocados principalmente en los servicios ciudadanos, la eficiencia interna y la transparencias en las instituciones públicas de la República Dominicana.

Dentro de esa evaluación, se ha aumentado la calificación en el apartado de “Gobierno Abierto y e-Participación” a un 22.30% de 25.00%; puntuación máxima en Datos Abiertos, Publicación y Facilidad de Acceso al Ciudadano, y Nortic A3.

Asimismo, se evidencia un 8.0 de 8.0 en redes sociales, por su presencia y manejo (3.50/3.50), respuesta oportuna a las pruebas anónimas que realiza la OGTIC (2.00/2.00) y las certificaciones logradas (2.50/2.50); la calificación más alta en presencia web y un 72% en la gestión del espacio y nivel de participación ciudadana. Un 8.5 de 8.5 en E-Servicios Informativos.



En cuanto al desarrollo de E-Servicios, la institución ha logrado obtener la puntuación de 45% en el apartado de “Disponibilidad Web y Aplicación Móvil” por la adaptación del portal a una versión móvil óptima y la disponibilidad en IOs y Android de la aplicación de nuestra emisora digital “Radio Patria, La Voz de Duarte”.

Otro indicador de las buenas prácticas en materia de tecnología es la vinculación efectiva del subportal de Transparencia del Instituto Duarteño al Sistema 311 de Registros de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias, implementado por la OGTIC; obteniendo, además, el 100% de la puntuación en la prueba anónima que se realiza al foro y en la vinculación al 311.

El departamento de Tecnología ha elevado el nivel de sus políticas y normas de controles físicos y logísticos para la seguridad y uso apropiado de los recursos TIC de la institución. Lo anterior incluye una política de control de usuarios en la red interna de la entidad y otra para la protección de datos; control de contraseñas para redes sociales y páginas web; y la inscripción al Centro Nacional de Ciberseguridad de la República Dominicana (CNCS).

Asimismo, este comité ha alcanzado a recertificar al Instituto Duarteño en las normativas E1:2022, sobre Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales, y A3:2014, sobre Publicación de Datos Abiertos en el Gobierno Dominicano; y en proceso para la certificación de la normativa A2:2021; en este sentido, se ha implementado la digitalización y simplificación de trámites para la mejora continua de los procesos y servicios que ofrece.

Resultados de los sistemas de calidad

Comprometido en fomentar la mejora continua de la calidad de la institución y, con ello, garantizar la transparencia y fortalecer la confianza entre esta entidad patriótica y el pueblo dominicano, ha conformado el Comité Institucional de la Calidad (CIC-ID), mediante la Resolución Núm. ID.04-2022, de fecha 25 de mayo



de 2022, culminando los trabajos para el proceso de autoevaluación, tomando de referencia el Modelo Marco Común de Evaluación CAF (Modelo CAF).

La aplicación del sistema de puntuación arrojó fortalezas en los criterios de liderazgo, gestión de personas, recursos financieros y tecnología. Los líderes procuran que el marco de valores institucionales esté alineado a la misión, visión y funciones del organismo, y con esto refuerzan continuamente la lealtad, justicia y el respeto a los principios constitucionales entre los mismos servidores; así también, hacia la simbología patriótica que nos identifica como dominicanos.

El Plan de Mejora de la Calidad Institucional, correspondiente al período 2022-2023, y fundamentado en cinco ejes principales: planificación, sistematización, documentación, comunicación interna y medición, contiene 22 acciones de mejora en las que se identifican las buenas prácticas para la mejora de la calidad institucional; plan que ha presentado unos pocos avances justificados por el período de implementación hasta el momento, significando apenas tres meses de trabajo.

Acciones para el fortalecimiento institucional

La División de Recursos Humanos implementó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, correspondiente al año 2022. Los resultados generales arrojados por el Sistema de Encuesta de Clima para la Administración Pública (SECAP), se presentan en la siguiente gráfica:



Resultado de la aplicación de encuesta de clima organizacional del Instituto Duartiano 2022



Fuente: Informe Diagnóstico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, Instituto Duartiano (ID), 2022, elaborado por el Ministerio de la Administración Pública (MAP).

De este informe, resultó el Plan de Acción de Mejora del Clima Organizacional 2022-2023, asumiendo cuatro áreas de mejora: 1) impacto de la encuesta en mi institución; 2) balance trabajo/familia; 3) capacitación especializada y 4) reconocimiento laboral, el cual inició las ejecuciones en octubre de 2022.

Presentamos los avances de estas acciones en el período octubre-diciembre 2022, en la siguiente tabla:



Acción de Mejora	Producto	Cantidad de actividades programadas	Porcentaje de ejecución
Impacto de la encuesta en mi institución	Calendario y agenda de reuniones y socialización	Seis	66%
Balance trabajo familia	Política institucional sobre balance trabajo-familia	Seis	17%
Capacitación especializada	Programa de capacitación anual	Ocho	81%
Reconocimiento laboral	Programa de reconocimiento laboral	Cinco	17%

Fuente: Plan de Acción de Mejora de Clima Organizacional 2022-2023, elaborado por la División de Recursos Humanos del Instituto Duarteano, en fecha agosto 2022.

Desempeño del Área de Comunicaciones

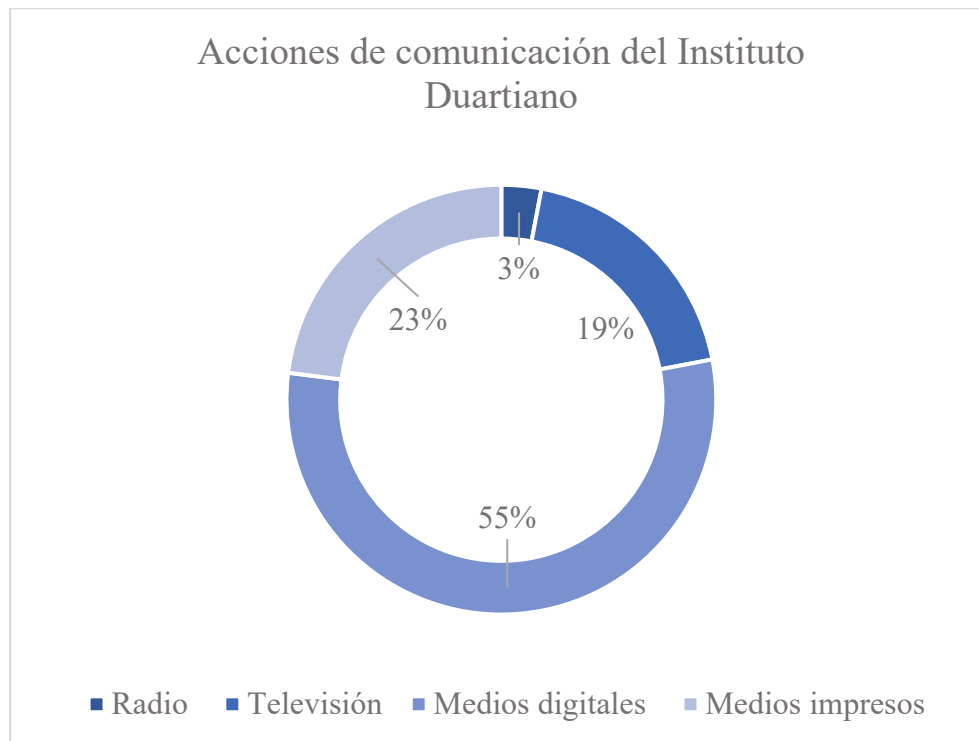
El Instituto Duarteano ha desplegado un plan de comunicación institucional, mediante el cual se ejecutaron 1,901 acciones comunicacionales en medios informativos, durante el primer semestre de 2022; con el propósito de fortalecer la imagen institucional en medios digitales y de prensa, a través de la promoción de los programas que se desarrollan desde el Instituto Duarteano.

Durante el primer trimestre de 2022, el departamento logró 146 reseñas en medios impresos y 1,124 en digitales nacionales, logrando impactar a dominicanos residentes en el país y el exterior; debido al alcance logrado por la virtualidad, y constando la efectividad de las acciones planeadas, como ruedas prensa, media



tours, dossier informativo, atención a los medios de comunicación, entrevistas, manejo de crisis y redes sociales.

Otras acciones que impactaron a la población fueron a través de: 56 redacciones y distribuciones de notas de prensa; 32 Ruedas de prensa y otras actividades con los medios, 32; un total de 357 noticias y comentarios en medios radiales y 186 en medios televisivos. Exponemos a continuación un gráfico de la difusión por renglón:



Fuente: Reporte de comunicación y prensa, primer semestre del año enero-junio 2022, elaborado por R. LÓPEZ & ASOCIADOS, SRL.

En el primer semestre de 2022, la difusión de las actividades, mensajes patrióticos, posiciones institucionales y planteamientos públicos del Instituto Duarteño tuvo un marcado dinamismo y relevancia en los medios de comunicación nacionales y en algunos de alcance internacional, como la agencia EFE.

El segundo semestre presentará el cierre el 31 de diciembre, por lo que, la entidad se encuentra en este proceso, realizando arduamente los trabajos de comunicación



y a la espera de efectuar la cobertura de las actividades programadas en el Plan de Comunicación Anual.

En el marco de la estrategia general de comunicación, el Instituto Duarteño desarrolló diversos planes transversales orientados a la gestión digital para la difusión de sus actividades y las efemérides patrióticas:

Primero, realizó el proceso de recertificación de NORTIC E1:2022 sobre Gestión de las Redes Sociales, el cual estaba vigente con la anterior NORTIC E1:2018. La gestión de redes sociales reunió las informaciones indicadas y la documentación, la cual fue remitida a la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), para fines de auditoría que abarca los perfiles de redes sociales y portal institucional (<https://institutoduartiano.gob.do>).

Además, se elaboraron los siguientes planes:

- **Plan de Gestión de Medios Sociales del Instituto Duarteño, enero-diciembre 2022:** Establece las directrices para lograr mayor alcance de la página web www.institutoduartiano.gob.do, la emisora digital radiopatria.com.do y todas las plataformas digitales en las que tenemos presencia (YouTube, Twitter, Facebook, Instagram, Flickr, WhatsApp, Telegram).
- **Plan de Gestión de Crisis Digital del Instituto Duarteño, enero-diciembre 2022:** Instituye el protocolo para hacer frente a cualquier crisis digital y proteger los intangibles del Instituto Duarteño: imagen y reputación.

Asimismo, se redactaron las políticas de Gestión de Medios y de Seguridad de Contraseñas; un perfil de puesto (aprobado por el MAP); el establecimiento del uso del cortador del Estado para Twitter, y un Calendario de Publicaciones como parte de la Planificación de Redes Sociales de todo el año.



Para tales fines, entre otras estrategias, se ejecutaron las siguientes campañas digitales:

- “Marcha Patriótica RD”: una campaña para promover las marchas realizadas en Santo Domingo, Santiago y Azua, para la cual se realizó el pago de publicidad en Facebook, Instagram y Twitter con un alcance de 49 mil 295 usuarios para un total de 90 mil 600 impresiones, el aumento de seguidores, las interacciones y las conversaciones iniciadas (300).
- “Conociendo a Duarte”: en la que se dieron a conocer las características físicas, valores éticos, capacidad intelectual, idiomas y disciplinas que dominó el Padre de la Patria.
- “¡Sé parte de la voz de Duarte!”: se involucró a la población en la programación de la emisora digital “Radio Patria, La Voz de Duarte”, instando a los usuarios a remitir las ideas de Duarte con sus voces, reportando la sintonía y aumentando así la cantidad de descargas de la aplicación móvil en Google Play y App Store.
- “¿Qué significa Duarte para ti?”: usuarios de redes sociales, miembros y servidores del Instituto Duarte compartieron vídeos en los cuales exponían el valor que tienen para ellos las enseñanzas del Padre de la Patria.
- “Sorteo Duartiano”: en ocasión de celebrarse la Feria Internacional del Libro 2022, esta entidad patriótica efectuó, a través de la red social Instagram, un concurso en el que se motivó a jóvenes dominicanos, a leer sobre la vida de Duarte, llegando a alcanzar a más de 200 usuarios concursantes, potenciando su hábito de lectura e interés por las actividades culturales.
- “Trivia Duartiana”: esta campaña tiene dos propósitos; en primer lugar, promocionar la vigésima versión de la actividad “Desayuno por la Patria”, que se celebra cada 16 de julio, en la que se conmemora la fundación de la sociedad secreta La Trinitaria; y, en segundo lugar, poner a prueba, de manera interactiva, los conocimientos de la población respecto a detalles poco conocidos sobre la sociedad.



Con la adquisición de los equipos para Streaming, el Instituto Duarte ha podido realizar transmisiones multiplataformas (YouTube, Twitter, Facebook, Instagram y Zoom), impulsando la interacción instantánea con los usuarios en actividades como ruedas de prensa, conferencias, webinarios, recitales y otros eventos artísticos y culturales.

El público interno ha resultado beneficiado con estas innovaciones, debido a que ofrece facilidades que contrarrestan el factor distancia, con la realización de sesiones de asambleas y reuniones de Junta Directiva, en modalidad mixta.

El desempeño digital de la entidad patriótica, durante el primer semestre de 2022, obtuvo un crecimiento de la audiencia en todas las redes sociales de 8,706 seguidores; mientras que en el segundo semestre hubo un aumento de mil 486 usuarios.

Presentamos en el siguiente cuadro la comparación del primer y segundo semestre, y su índice de crecimiento por red social:

Red Social	Semestre enero – junio 2022	Semestre julio-diciembre 2022	Porcentaje de crecimiento
Instagram	3,200	3,808	19%
Facebook	3,580	3.698	3.29%
YouTube	160	346	116%
Twitter	1,846	2,420	31%

Fuente: Presentación de estadística de desempeño del Área Comunicación Digital, elaborado en 2022.

En cuanto al público que sigue las redes sociales, predominantemente masculino (58.80%) y 41.20% mujeres, la mayoría entre los 35 y los 54 años.



Unos siete mil 230 seguidores únicos en ambas Facebook e Instagram; con un indicador de alcance promedio de las publicaciones por mes de siete mil 890 usuarios únicos, y dos mil interacciones.

Por consiguiente, el impacto de todas las acciones expuestas propicia que los ciudadanos tengan acceso al conocimiento de la historia patria, de la importancia de la defensa de los principios que dan origen a nuestra República, y del sentido de identidad que nos otorga la defensa de los ideales de Juan Pablo Duarte y los trinitarios.

En conclusión, el Instituto logró amplio impacto a nivel mediático en los seis primeros meses de 2022, y concitó un gran apoyo de los medios informativos nacionales.

Servicio al ciudadano y transparencia institucional

El Instituto Duarteño, en la autoevaluación de la calidad institucional, realizada este año 2022, y tomando de referencia el Modelo Marco Común de Evaluación CAF (Modelo CAF), en procura de identificar las buenas prácticas para la mejora de la calidad institucional, ha evidenciado y se ha comprometido con mejorar la medición en todos los ámbitos, para conocer el nivel de eficacia y eficiencia de la institución al prestar los servicios. De este informe resultó el Plan de Acción de Mejora de la Calidad Institucional 2022-2023, fundamentado en cinco ejes principales: planificar, sistematizar, documentar/evidenciar, comunicar y medir. El cual empezó a ejecutarse en octubre de este año.

De este, se han ejecutado las siguientes actividades, correspondientes al período de ejecución septiembre-diciembre 2022:

- La acción número dos, sobre la elaboración del Plan de Comunicación Interna, presenta un avance de un 80%.
- La acción número 11, sobre la implementación del Plan de Capacitaciones, con un 81% de avance.



- La acción número 12, sobre la elaboración de la Carta Compromiso al Ciudadano, el cual presenta los siguientes avances:
 - Fase I, preparatoria: 100% ejecutado.
 - Fase II, identificación de datos generales: 98% completado; el 2% restante corresponde al consenso de todo el comité y las autoridades de la entidad.
 - Fase III, compromisos de calidad: 20% de avance, se ha solicitado al Ministerio de Administración Pública asistencia técnica para iniciar el proceso de encuestas de expectativa y satisfacción.
 - Pendientes las fases: IV, redacción y diseño y V, aprobación.
- La acción número 13, sobre la redacción del Plan de Mantenimiento de las Instalaciones, presenta un avance de implementación de 75%.
- La acción número 14, sobre la Planificación de los trabajos del Comité de Implementación y Gestión de Estándares TIC (CIGETIC) se ha logrado ejecutar un 40 %.
- La acción número 18, sobre la redacción de la Política de Protección de Datos, presenta un 95%.

Nivel de la satisfacción con el servicio

El Comité Institucional de la Calidad del Instituto Duartiano (CIC-ID) se encuentra trabajando en el Plan de Mejora de la Calidad correspondiente al período 2022-2023, en el cual se ha asumido el compromiso de cumplir con el programa de Carta Compromiso al Ciudadano, el cual detallamos las fases ejecutadas en las líneas anteriores. De acuerdo al cronograma de trabajo consensuado, se ha programado que a partir de enero 2023 se iniciará el proceso para la aplicación de las encuestas de expectativas y satisfacción. Una vez se envíe al MAP para su revisión y aprobación, se compartirá en todas las plataformas Web de esta entidad patriótica, para su promoción y publicación, de acuerdo con lo establecido.



Nivel de cumplimiento de acceso a la información

El Instituto Duarteño da cumplimiento a las atribuciones establecidas en la Ley de Libre Acceso a la Información Pública Núm. 200-04 y su Reglamento de Aplicación Núm. 130-05 a través de la Oficina de Acceso a la Información, logrando satisfacer dos (2) solicitudes y consultas que realizaron los ciudadanos por medio del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), desde enero a noviembre de 2022, fomentando así la transparencia en un 90.68% para el Índice de Transparencia (IT) Estandarizado, promedio de las calificaciones obtenidas de las evaluaciones de los subportales de Transparencia, Datos Abiertos y el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), siendo la calificación del uso SAIP unos 10.25 de 13; haciendo posible una mayor participación de la ciudadanía; publicadas en el subportal Transparencia, de acuerdo a lo establecido en la referida ley.

Estas solicitudes se han respondido en 16 días promedio, transcurridos desde su fecha de entrada, y corresponden a informaciones administrativas- financieras: una de ellas, respondida acudiendo a la prórroga excepcional que nos concede el artículo No. 8 de la ley 200-04. Asimismo, una (1) solicitud cerrada/rechazada por incumplimiento de requisitos por parte del ciudadano, cero (0) ciudadano no contactado, cero (0) solicitud incompleta y, además, no se han reportado solicitudes de informaciones de manera física ni por otros medios.

Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias

A través del subportal Transparencia, sección Portal 311 sobre Quejas, Reclamaciones, Sugerencias y Denuncias, el Instituto Duarteño ha hecho constar que no se han reportado estas acciones en lo que corresponde a los meses de enero-noviembre 2022, en el portal Sistema 311, por medio físico u otro.



Resultados mediciones del portal de transparencia

Cumpliendo con los estándares y directrices de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), el subportal de Transparencia de esta entidad patriótica está siendo actualizado periódicamente, con la finalidad de cumplir con el derecho de informar y el deber de dar a conocer las informaciones oportunas y confiables sobre la rendición de las acciones patrióticas de este organismo, tanto en el ámbito financiero como el en ámbito institucional.

Todas estas informaciones están a disposición de la ciudadanía de forma permanente y actualizada, de acuerdo con lo establecido en la Ley Núm. 200-04 y la Resolución Núm. 002-2021 que crea el Portal Único de Transparencia. Presentamos, a continuación, una tabla con los resultados del monitoreo de estandarización, realizado por la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto de la DIGEIG, al subportal Transparencia del Instituto Duarteano:

Subportal de Transparencia	Resultado de puntuación
Enero 2022	74.55 de 82
Febrero 2022	74.55 de 82
Marzo 2022	74.8 de 82
Abril 2022	No remitido
Mayo 2022	73.05 de 82
Junio 2022	72.55 de 82
Julio 2022	76.3 de 82
Agosto 2022	76.3 de 82
Septiembre 2022	81.3 de 82
Octubre 2022	No remitido



Subportal de Transparencia	Resultado de puntuación
Noviembre 2022	No remitido
Diciembre 2022	No remitido
Calificación promedio:	75.43 de 82

Fuente: Reporte Evaluaciones Finales de Portales de Transparencia, Monitoreo de Estandarización de Divisiones de Transparencia, resolución 002-2021, elaborado por la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto de la Dirección General de Ética y Transparencia Gubernamental (DIGEIG).

SAIP	
Enero 2022	3 de 13
Febrero 2022	1 de 13
Marzo 2022	13 de 13
Abril 2022	No remitido
Mayo 2022	13 de 13
Junio 2022	13 de 13
Julio 2022	13 de 13
Agosto 2022	13 de 13
Septiembre 2022	13 de 13
Octubre 2022	No remitido
Noviembre 2022	No remitido
Diciembre 2022	No remitido
Calificación promedio:	10.25 de 13



Fuente: Reporte Evaluaciones Finales de Portales de Transparencia, Monitoreo de Estandarización de Divisiones de Transparencia, resolución 002-2021, elaborado por la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto de la Dirección General de Ética y Transparencia Gubernamental (DIGEIG).

Datos Abiertos	Resultado de puntuación
Enero 2022	5 de 5
Febrero 2022	5 de 5
Marzo 2022	5 de 5
Abril 2022	No remitido
Mayo 2022	5 de 5
Junio 2022	5 de 5
Julio 2022	5 de 5
Agosto 2022	5 de 5
Septiembre 2022	5 de 5
Octubre 2022	No remitido
Noviembre 2022	No remitido
Diciembre 2022	No remitido
Calificación promedio:	5 de 5
Total, general promedio	90.68 de 100

Fuente: Reporte Evaluaciones Finales de Portales de Transparencia, Monitoreo de Estandarización de Divisiones de Transparencia, resolución 002-2021, elaborado por la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto de la Dirección General de Ética y Transparencia Gubernamental (DIGEIG).



Anexos

A. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos

B. Matriz de Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Adjunto los índices del desempeño de la gestión presupuestaria, correspondientes a los trimestres enero – marzo, abril – junio, y julio – septiembre 2022. No obstante, la medición de este indicador, correspondiente al trimestre octubre – diciembre 2022 se encuentra en proceso de revisión por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), y su oportuna remisión a esta entidad.

C. Resumen del Plan de Compras

